









El Acompañamiento y Tutoría a las **Escuelas**

Autora: Norma Araceli Maruri Gómez Supervisión Escolar J082 15FZP2011Z Otzolotepec, México 17 de noviembre de 2022





INTERVENCIÓN DEL SUPERVISOR

- Asegurar el derecho de los alumnos a una educación de calidad.
- Impulsar el desempeño profesional del personal docente.
- Impulsar el desarrollo de la autonomía de gestión de las escuelas.
- Asume el sentido de la Supervisión escolar para la mejora de la calidad educativa.
- Apoyar y dar seguimiento al trabajo del personal directivo y asesoría técnica pedagógica.
- Impulsar el desarrollo de la autonomía y gestión de las escuelas.
- Asesorar y acompañar en la elaboración, desarrollo y evaluación de las acciones planteadas en el PEMC.
- Impulsar y propiciar la participación en equipo y colegiada de los colectivos directivos en la escuela y la zona escolar.
- Impulsar la transformación y el mejoramiento de las practicas del directivo y de docentes.
- Qué procesos implican las acciones de Acompañamiento, Tutoría, Asesoría.
- Equipo de la Supervisión.

REFLEXIONES DE LA INTERVENCIÓN DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR

- ¿Qué se requiere para llevar a cabo un proceso de asesoría y acompañamiento?
- ¿Cuáles son las herramientas necesarias para implementar un proyecto de asesoría y acompañamiento a los CTE?
- Desde el ámbito de mi Intervención, ¿Cómo puedo diversificar la asesoría y el acompañamiento a los colectivos docentes?
- ¿Cómo propiciar la labor académica de las directoras de apoyo y acompañamiento pedagógico a las educadoras, para atender las necesidades reales de su práctica?
- ¿Qué se puede dejar de exigir a las directoras y a las educadoras, porque lejos de contribuir a los aprendizajes genera trabajo innecesario y genera condiciones contradictorias con la función de la educación preescolar?
- ¿Qué ponderar en el acompañamiento de directivos, el Aprendizaje colaborativo, reconocimiento de problemáticas en el contexto social?
- Identificar condiciones y elementos de Tutoría dirigido a los Directivos.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR



- Documento administrativo inerte sin funcionalidad.
- Documento como herramienta, de guía y orientación de cada una de las acciones gestadas en la escuela.
- Procesos de Evaluación.

PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE LA ZONA ESCOLAR J082.



NECESIDADES IDENTIFICADAS POR ÁMBITOS

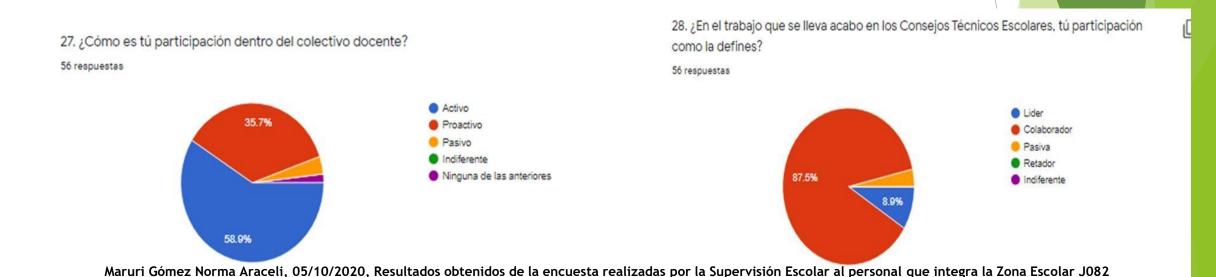
Una vez identificadas las necesidades de las escuelas y detectando sus condiciones actuales cuyos diagnósticos están centrados en las necesidades de las niñas y los niños, se destaca en los ámbitos lo siguiente:

ÁMBITOS.	PROBLEMÁTICAS.
Aprovechamiento académico y asistencia de alumnos.	Se requiere profundizar en la detección de las habilidades y conocimientos solidos en los alumnos, el empleo de los resultados de las evaluaciones como insumo de toma de decisiones, se presenta baja matricula en algunas escuelas, identificar de manera pronta los alumnos con rezago educativo.
Practicas docentes y directivas.	Preponderar el aprendizaje de los alumnos en la práctica docente, diversificar la intervención docente ateniendo así la inclusión, identificar los talentos y conocimientos de directivos y docentes, abrir espacios de confianza que posibiliten la solicitud de apoyo de autoridades directivas y de supervisión, posibilitar la escucha y atención de la comunidad escolar.
Formación docente.	Fortalecer los espacios de formación continua como el Consejo Técnico escolar, establecer intercambios entre colegas acerca de mejores formas de realizar el trabajo a distancia con los alumnos y las familias, identificar la adquisición de habilidades digitales para el trabajo pedagógico, identificar recursos audiovisuales y materiales educativos.

ÁMBITOS	PROBLEMATICAS
Avance de los planes y programas de estudio.	Sistematizar y documentar los avances de planes y programas de estudio con base a los aprendizajes fundamentales y los contenidos educativos en el libro de la Educadora, dar seguimiento al uso de los materiales didácticos como: libro de mi álbum, fichero de Convive, PNCE, Láminas Didácticas, Libro de las familias.
Participación de la comunidad.	Establecer y mantener el contacto continuo con las familias, alumnos mediante diferentes mecanismos de manera directo o con uso de dispositivos electrónicos, consolidar las funciones y obligaciones del consejo de participación social y sus comités, orientar y dar seguimiento a la participación de padres y madres de familia como mediadores del proceso educativo con apoyo de los recursos educativos.
Desempeño de la autoridad escolar.	Establecer estrategias de asesoría y acompañamiento para directivos, docentes y padres de familia con la finalidad de impactar en el nivel de dominio de aprendizaje en los alumnos.
Infraestructura y equipamiento.	Detectar las necesidades de los recursos tecnológicos y materiales para orientar la gestión respectiva para la adquisición de los alumnos.
Higiene y salud.	Colaborar de manera activa para la sensibilización e información hacia directivos, docentes, padres de familia y alumnos sobre salud e higiene.

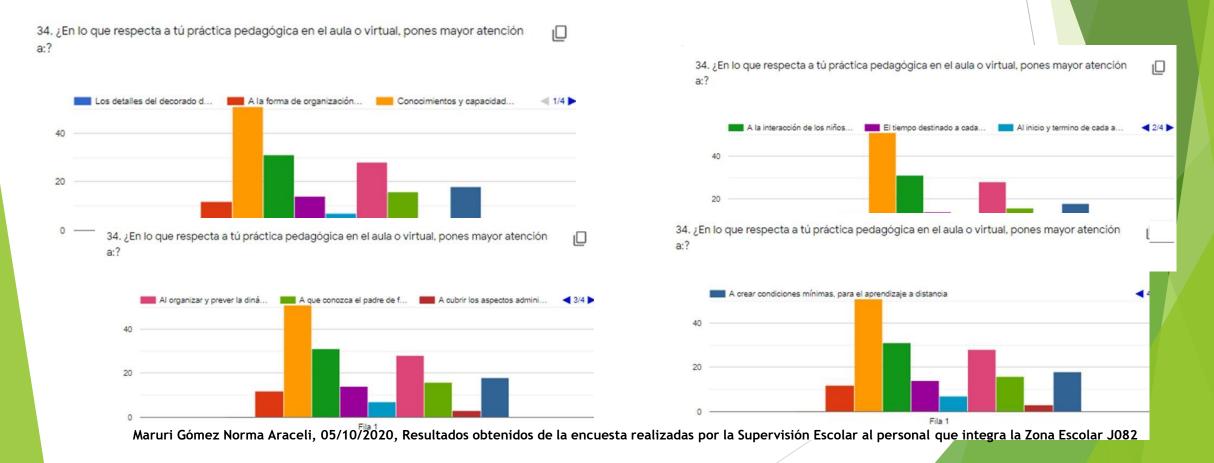
TRABAJO EN LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES.

- El trabajo que se realiza en los Consejos Técnicos de Zona y Escolares es fundamental para el logro de la calidad educativa, así como para la formación continua de directivos, docentes y el propio equipo de supervisión.
- Es importante considerar implementar estrategias que permitan un análisis más profundo de la operatividad en las sesiones del consejo técnico escolar así como la concreción de los acuerdos establecidos en el trabajo colegiado.
- Identificar el nivel de desempeño de los aprendizajes de los alumnos como insumo para el análisis de las practicas pedagógicas de directivos y docentes.

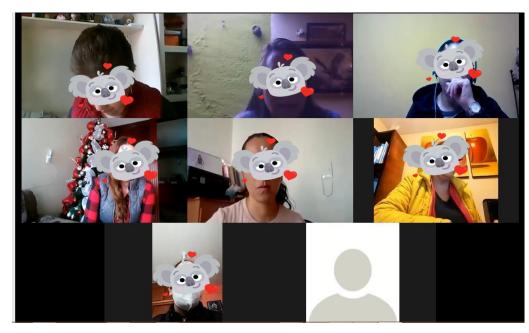


PRÁCTICA PEDAGÓGICA

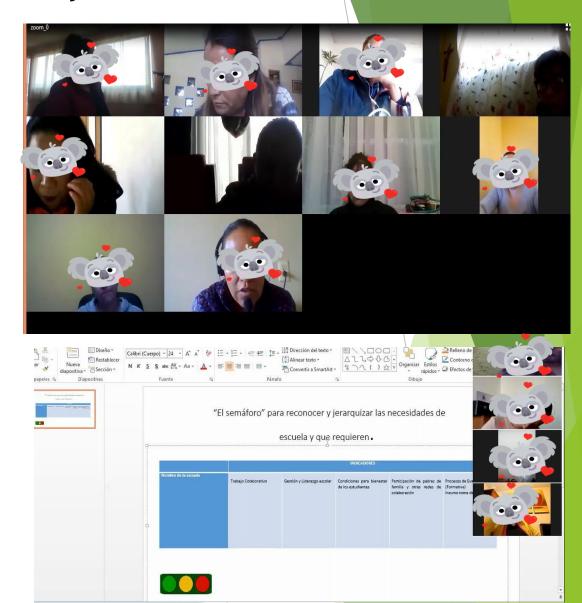
- Algunos de los aspectos que destacan los docentes de su práctica pedagógica son: el conocimiento del desarrollo y aprendizaje del niño, la importancia de las interacciones con sus iguales y la forma de organización y previsión de la dinámica del grupo.
- Elementos que cobran relevancia para la innovación de las practicas pedagógicas y en acciones como la tutoría y asesoramiento que deberá prever la Supervisión Escolar.
- ▶ También como insumo para el acompañamiento y seguimiento de los programas continuos de mejora escolar de la zona.
- Habrá que atender el indicador que menciona si se crean las condiciones necesarias para la educación a distancia.



Evidencias del Trabajo en línea







Maruri Gómez Norma Araceli, 05/10/2020, evidencias del trabajo en línea, Supervisión Escolar al personal que integra la Zona Escolar J082

Acciones de Asesoría y Acompañamiento. Ejemplos.

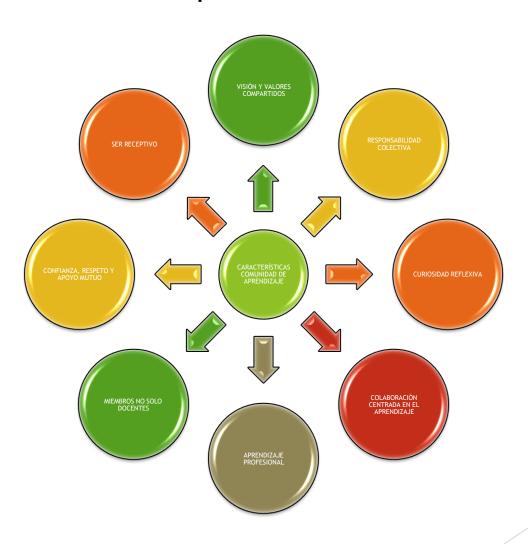






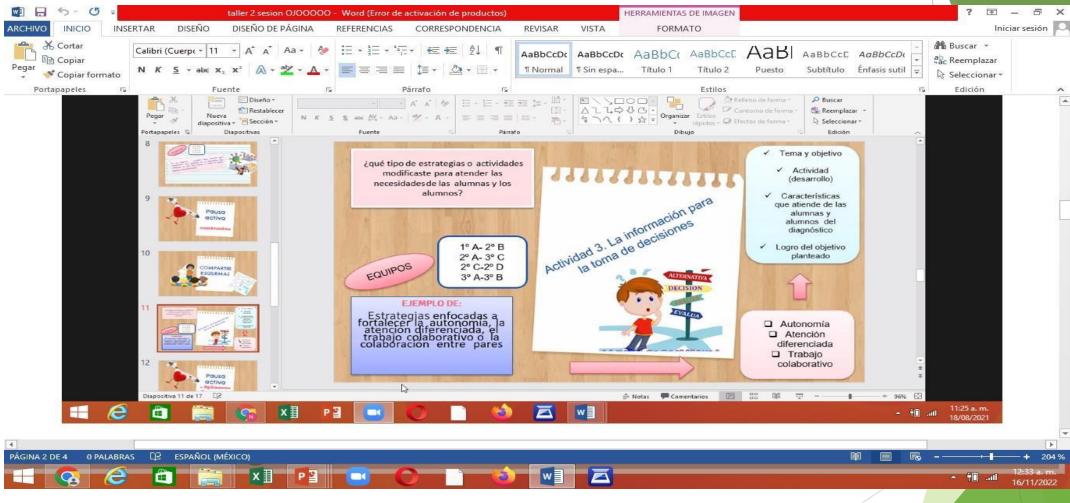


Aspectos a Considerar para Generar Comunidades de Aprendizajes.



Maruri Gómez Norma Araceli, 05/09/2022, Aspectos a considerar para generar Comunidades de Aprendizajes Zona Escolar J082

Ejemplo del Trabajo Colaborativo Gestado por el Personal Directivo



Maruri Gómez Norma Araceli, 16/11/2022, Ejemplo del Trabajo Colaborativo por el personal directivo. Acuerdo. 717: Para formulas los Programas de Gestión Escolar

• Ambientes De Colaboración. • Comunidades De Aprendizaje. DIÁLOGO • Visión Integradora , Competencias Profesionales. • Procesos De Evaluación. LIDERAZGO • Autonomía Curricular/Profesional. **PEDAGOGICO** DIRECTIVO • Participación Activa y Sistematizada de los Promotores y la USAER (DUA). • Un espacio propicio para El Análisis, La Deliberación y la Toma De Decisiones Sobre los Asuntos Educativos de La Zona Escolar/Escuela. • Pensamiento Crítico (Autogestión) Procesos de reflexión, detonando Espacios de Disertación, Preguntas. DE ZONA ESCOLARES • Diálogo Académico/Se concretan las Acciones/Toma de decisiones informadas.

LA ESCUELAS Y EN EL

ORIENTACIONES.

- a. Aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos.
- b. Prácticas docentes y directivas.
- c. Formación docente.
- d. Avance de los planes y programas educativos.
- e. Participación de la comunidad.
- f. Desempeño de la autoridad escolar.
- g. Infraestructura y equipamiento.
- h. Carga administrativa.

- ¿Qué les interesa a los alumnos de la escuela?, ¿qué les preocupa?, ¿qué expectativas de vida tienen?, ¿cuentan con apoyo en las tareas?, ¿qué estilos de crianza prevalecen en las familias (autoritarios, permisivos, negligentes, etc.)?.
- ¿Cómo se vinculan entre compañeros?, ¿y con los docentes?, ¿cómo es la vida de la comunidad en términos de servicios, formas de celebrar, de convivir, de producir, etcétera?, ¿qué destaca de su sentido de identidad y pertenencia con su comunidad?.

PROGRAMAS A CONSIDERAR PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA



Maruri Gómez Norma Araceli, 05/09/2022 Esquema de Programas a considerar en el PEMC.

Acuerdo. 716: por el que se establecen los lineamientos para la construcción, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación social en la Educación.

Articulo: 33. Consejos Escolares de Participación Social.

Acuerdo. 717: Para formulas los Programas de Gestión Escolar.

Gráficos de Programas Nacionales y Estatales de la SEP. Plan de atención Rendición de cuenta. Aprendizajes clave Campo formativo lenguaje y comunicación. Área socioemocional. Igualdad de **PRONI** Campo de formación, lenguaje Libro para la educadora. genero y comunicación. Libro para el alumno. Libro de la educadora. Área de desarrollo. Campo de formación **Programa** socioemocional exploración y comprensión del escolar de Programa valor para las **STEM** mundo. familias. mejora Cultura del agua. Libro de valores. continua Cambio climático. Escuela segura. Jugar a pensar. Escuela ara padres. Campo de formación lenguaje Libro del alumno. y comunicación. Todos a Libro para la educadora. PNCE Proyecto de oralidad y favor de la Botón emergente. lectura lenguaje. Escuela para padres. Materiales Biblioteca de aula. Biblioteca escolar. en el desarrollo La gran carrera por la salud. Rompecabezas. Audio cuentos. del trabajo Donde me viste. Libro de la educadora. pedagógico La gran carrera. Mi álbum. Libro de las familias. Cuadro de colores. Alfabeto móvil.

Juegos de número.

Laminas didácticas.

Maruri Gómez Norma Araceli 05/09/2022 Gráfico de Programas Nacionales y Estatales de la SEP

Jardín De Niños: Alejandro Dumas. "El Semáforo" Para Reconocer Y Jerarquizar Las Necesidades de Escuela y qu<mark>e requieren</mark>



INDICADORES.











TRABAJO COLABORATIVO:

- se ha promovido el trabajo entre el colectivo docente al realizar actividades, proyectos, comisiones sin embargo sigue existiendo individualismo al compartir , al trabajar, conciben el trabajo colaborativo como esa división de actividades para lograr un objetivo en común.
- Se dificulta aceptar la diversidad, hay empatía mientras lo propuesto sea fácil.
- Permea la visión en la organización de las actividades de lo mas fácil, mas rápido, que no implique mucho esfuerzo para realizar, ni complejidad y se entregue a tiempo.
- De igual manera en las actividades que planean las compañeras predomina la forma de organización de actividades individuales a realizarse con los alumnos.

GESTIÓN Y LIDERAZGO ESCOLAR.

- *El director como facilitador, coordinador, debe delegar las responsabilidades.
- *Debe de existir flexibilidad, la competencia de coordinador se vuelve necesaria porque hace falta discutir, entender, distintas proposiciones y decidir, se agrupan aquí las competencias necesarias para el trabajo en equipo.
- *Coordinar la palabra sugiere una tarea de organización, una sinergia.
- *Sinergia es una acción de varios órganos en la realización de una función.

CONDICIONES PARA BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES:

- *Ofrecer situaciones abiertas, estimulantes e interesantes.
- *Ponernos en el lugar del estudiante.
- *Hay maneras más lúdicas que otras de proponer la misma tarea cognitiva.
- *No es indispensable que el trabajo escolar parezca un viacrucis, se puede aprender riendo, jugando, disfrutando.
- *Identificar los proyectos personales de cada alumno, bajo todas sus formas, valorarlos, reforzarlos, llevar a cabo un proyecto personal del niño aplicando una lógica adulta.
- prepara para el futuro.

participación de padres de familia y otras redes de colaboración:

- *El deber de informar e implicar a los padres de familia debe formar parte del conjunto de condiciones de los profesores y requiere las competencias correspondientes, no se bebe olvidar el derecho a la información y a la consulta.
- *Dialogar con los padres de familia, antes de ser un problema de competencias es una cuestión de identidad de relación con el oficio, de concepción del diálogo y del reparto de tareas con la familia.
- *Informar e implicar a los padres es una consigna y una competencia, debemos fomentar reuniones informativas.
- *Es correcto y esta bien hacer reuniones al principio del año escolar, cuando se trata de descubrir los deseos y presentar el sistema de trabajo.
- *En las relaciones con los padres una de las competencias más importantes de un profesor es distinguir claramente lo que proviene de su autonomía profesional, y lo que proviene de momentos en los que debe encargarse

<u>procesos de evaluación</u> (formativa).

- *La limitación de conocimiento de fundamentación para realizar la devolución.
- *La falta de sistematicidad de información y evidencias claridad para saber lo que se persigue habilidades de observación la falta de insumo toma de decisiones.
- *Observar y evaluar a los alumnos en situaciones de aprendizaje desde un enfoque formativo, nada reemplaza la observación de los alumnos en el trabajo, si queremos entender sus competencias, no basta con convivir en clase con un alumno, para saber observarlo, ni observarle con atención para identificar sus conocimientos y los modos de aprendizaje, es importante que el profesor sepa reparar, interpretar y memorizar los momentos significativos que contribuyen a crear una visión del alumno recurrir a un diario de trabajo facilita el trabajo.
- *La observación continua tiene como

Programa Escolar de Mejora Continua

Jardín de Niños: Guillermo Prieto, CCT. 15EJN0426L, Localidad: La Y, Municipio, Otzolotepec.

ÁMBITO	DESEMPEÑO DE LA AUTORIDAD ESCOI	AR					
OBJETIVO	Mejorar la organización y comunicación	n entre la comunidad escolar para favore	cer el aprendizaje de los alumnos y el				
	funcionamiento de la institución.						
META	Lograr en un 90% una mejor organizaci	ón y comunicación entre la comunidad e	scolar para brindar condiciones				
	favorables de trabajo a los alumnos du	ante el ciclo escolar.	29				
ACCIONES	RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA				
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTOS		Libro de acompañamientos	Una vez por quincena en cada uno de				
ENFOCADOS EN LA INTERVENCION			los grupos durante el ciclo escolar				
DOCENTE, EL SEGUIMIENTO DE			2020-2021				
ACCIONES DEL PEMC Y EL TRABAJO DE							
CADA UNO DE LOS GRUPOS A							
DISTANCIA Y DE FORMA PRESENCIAL.							
SOLICITAR CON ANTICIPACIÓN LA	† ·	Medios de comunicación	Durante todo el ciclo escolar				
INFORMACION REQUERIDA A TRAVES	80	Celular					
DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Profra. María de los Ángeles	THE SHARE STANDARD STANDARD					
ESTABLECIDOS	Hernández Valeriano						
DAR A CONOCER LA RENDICIÓN DE		Corte de caja	Pendientes hasta que haya				
CUENTAS A LOS PADRES DE FAMILIA		Evidencias (fotos)	indicaciones por parte de las				
ACERCA DE LAS ACCIONES Y		Informe de acciones realizadas y por	autoridades.				
RECURSOS UTILIZADOS CON LA APF Y		realizar	SAMOON CONTRACTOR SAMOON CONTRACTOR AND				
CEPSE (SUJETA A LAS INDICACIONES							
DE LAS AUTORIDADES POR LA							
SITUACION DE LA PANDEMIA)		2					
PROGRAMAR UNA REUNIÓN		Agenda de trabajo	Durante todo el ciclo escolar o				
QUINCENAL CON DOCENTES PARA		Cuaderno administrativo	cuando haya información urgente que				
DAR A CONOCER INFORMACIÓN			atender.				
IMPORTANTE Y CUANDO SEA DE							

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua. Subsecretaria de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. Acuerdo. 717: Para formulas los Programas de Gestión Escolar.

Programa Escolar de Mejora Continua

Jardín de Niños: Guillermo Prieto, CCT. 15EJN0426L, Localidad: La Y, Municipio, Otzolotepec.

			1 Normal 1 Sin espa 1						
ente	124	Párrafo	r _a	Estilos					
S-2	ACC	IONES DEL PROGRAM	IA ESCOLAR DE MEJORA	A CONTINUA					
	BITO	APROVECHAMIENTO Y ASISTENCIA D							
OBJE			RSAS CAPACIDADES PARA FAVORECER LOS						
	TA		NCEN LOS RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO						
ACCI		RESPONSABLE	RECURSOS	FECHA					
PROMUEVAN LA TEXTOS DIGITAL CONSIDERAR N LECTURA EN VOZ ALUMNOS.	ACTIVIDADES QUE EXPLORACION DE LES Y FÍSICOS. MOMENTOS DE ALTA CON LOS	Profa. <u>Nabily</u> Juana García Jiménez	Planeación docente Biblioteca escolar y de aula Biblioteca virtual	PERIODO DE CONTINGENCIA Y AL REGRESO A CLASES PRESENCIALES					
PARA EQUIPAR Y E BIBLIOTECA ESCO	LAN DE TRABAJO HACER USO DE LA LAR, DE AULA Y S INTEGRANTES DE	Profra. Ana Karen Sánchez	Planeación docente Biblioteca escolar, de aula y virtual Proyecto de la biblioteca escolar	PERIODO DE CONTINGENCIA Y AL REGRESO A CLASES PRESENCIALES					
DISEÑAR Y APLIC QUE ATIENDAN DETECTADAS EN CAMPOS DE FORM DESARROLLO. CO	CAR ACTIVIDADES LAS NECESIDADES CUANTO A LOS ACION Y AREAS DE DINSIDERANDO LA DE APRENDE EN	Profra. Nabily Juana García Jiménez	Planeación docente (libro de mi álbum, Programa de aprendizajes clave, priorización de competencias de cada uno de los grupos y láminas, programa de <u>Aprende</u> en Casa II, libros de la biblioteca)						
QUE PERMITA AL A	ERIA MATEMÁTICA LUMNO PONER EN AMIENTO LOGICO	Profra. Andrea Guadalupe López González	Material didáctico	JUNIO					
EL USO DE ACI DURANTE EL TRAB. EL PRÉSTAMO D ALUMNOS DENTRO	CTURA MEDIANTE ERVOS DIGITALES AJO A DISTANCIA Y E LIBROS A LOS O Y FUERA DE LA EGRESO A CLASES	Profra. Consuelo Vázquez Lujano	Control de préstamo de libros Registros elaborados de los alumnos.	PERIODO DE CONTINGENCIA Y REGRESO A CLASES PRESENCIALES					

ESPAÑOL (MÉXICO)

Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua. Subsecretaria de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa Acuerdo. 717: Para formulas los Programas de Gestión Escolar.

Programa Escolar de Mejora Continua

Jardín de Niños: Alejandro Dumas, CCT. 15EJN0694G, Localidad, Puente San Pedro, Municipio, Otzolotepec.

				- 4	-			_=		-	-	_		
PRACTICAS	DOCENTES Y DIRE	СТ	IV	AS						_				
				V-27			_			. 1				
ACCIONES	RESPONSABLES	G T	E P	O C T	N 0 V	D C	E N E	E B	M A R	A B R	A Y	N U		ECANISMOS DE EGUMIENTOS
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS CON ACTIVIDADES DIVERSIFICADAS Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN DIFERENTES Y CON USO DE MATERIALES VARIADOS	DOCENTES •JUDITH OLVERA PEÑA •FfLOR IVONNE DOMINGUEZ ESPINOSA *ALMA CYNTHIA DIAZ PEREZ	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	•E'	LAN DE INTERVENCION VIDENCIAS IARIO DE TRABAJO EGUIMIENTO COMPAÑAMIENTO
IMPLEMENTAR DIFERENTES MATERIALES DE APOYO Y DAR CONTINUIDAD LIBRO DE LA EDUCADORA , LIBRO DE MI ÁLBUM, PNCE, HERRAMIENTAS DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL. ESTRATEGIA PARA EL BIENESTAR	DOCENTES •JUDITH OLVERA PEÑA •FfLOR IVONNE DOMINGUEZ ESPINOSA •ALMA CYNTHIA DIAZ PEREZ			*	*								•E'	LAN DE INTERVENCION VIDENCIAS IARIO DE TRABAJO EGUMIENTO COMPÑAMIENTO
GENERAR INTERCAMBIOS DE SITUACIONES EXITOSAS ENTRE DOCENTES	DOCENTES •JUDITH OLVERA PEÑA •FfLOR IVONNE DOMINGUEZ ESPINOSA •ALMA CYNTHIA DIAZ PEREZ				*		*			*			•E'	LAN DE INTERVENCION VIDENCIAS IARIO DE TRABAJO EGUMIENTO COMPÑAMIENTO
SEGUIMENTO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES	DOCENTES •JUDITH OLVERA PEÑA •FfLOR IVONNE DOMINGUEZ ESPINOSA •ALMA CYNTHIA DIAZ PEREZ	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	-E'	LAN DE INTERVENCION VIDENCIAS IARIO DE TRABAJO EGUIMIENTO COMPÑAMIENTO
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO SISTEMATICO A LAS DOCENTES CON SU DEVOLUCION Y TOMA DE ACUERDOS	DOCENTES •JUDITH OLVERA PEÑA •FfLOR IVONNE DOMINGUEZ ESPINOSA •ALMA CYNTHIA DIAZ PEREZ	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	•E'	LAN DE INTERVENCION VIDENCIAS IARIO DE TRABAJO EGUMIENTO COMPÑAMIENTO
OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE LA JORNADA DIARIA	DOCENTES •JUDITH OLVERA PEÑA *FfLOR IVONNE DOMINGUEZ ESPINOSA *ALMA CYNTHIA DIAZ PEREZ		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	•E'	LAN DE INTERVENCION VIDENCIAS IARIO DE TRABAJO EGUMIENTO COMPÑAMIENTO
**C	DOCENTES •JUDITH OLVERA PEÑA *FfLOR IVONNE DOMINGUEZ ESPINOSA *ALMA CYNTHIA DIAZ PEREZ	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	•E' •D •Si	LAN DE INTERVENCION VIDENCIAS IARIO DE TRABASO EGUMIENTO

Cmpiran Espinoza Elida, /06/ 10/2021, Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua. Subsecretaria de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, Jardín de niños Alejandro Dumas.

Acuerdo. 717: Para formulas los Programas de Gestión Escolar.

Formato de Seguimiento de la Supervisión Escolar J082.



Inedia da Niñas:



"2021. Año de la Consumación de loa Independencia y la Grandeza de México".

REGISTRO DE VISITAS DE OBSERVACIÓN

ZONA ESCOLAR J082

Municipia

ardin de Ninos.		#
echa:Objetivo		
Administrativo	Infraestructura	Intervención Didáctica

Maruri Gómez Norma Araceli, 02/09/2021, Formato de seguimiento de Acompañamiento, Zona Escolar J082

Autonomía

Curricular

- Implica que los programas de estudios serán instrumentos útiles de orientación pedagógica toda vez que el magisterio los haga propios, lo que conlleva un trabajo de reformulación de su enfoque y sus contenidos.
- Les da la libertad de resignificar los contenidos de los programas de estudios y los materiales educativos con el fin de replantearlos de acuerdo con las necesidades formativas de las niñas y los niños, considerando las condiciones escolares, famíliares, culturales, territoriales, sociales, educativas, ambientales, en las que se ejerce la docencia.
 - Permite a las educadoras y los educadores decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes.

- La autonomía profesional y curricular del magisterio es una construcción social que tiene como base el conjunto de saberes docentes estrechamente relacionados con las condiciones formativas, históricas, sociales, interculturales, plurilingües y profesionales en donde realizan su enseñanza.
- Se articular en función del compromiso y la interacción que tengan con el jardín de niños y con la comunidad.
- Con ambos podrán crear vínculos pedagógicos con la comunidad en función de las necesidades y demandas de ésta.
- Les faculta para construir metodologías pertinentes a la lógica, temas y problemáticas de cada ámbito del saber y su articulación con otras disciplinas en cada Fase de aprendiza je de los Campos formativos, desde el nivel inicial hasta la educación secundaria.

Profesional

- Comprende su experiencia y saberes profesionales los cuales les permiten:
 - Realizar un ejercicio crítico y dialógico con las niñas y los niños, para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera del jardín de niños.
 - Realizar una lectura permanente de la realidad para redefinir su enseñanza, planeación y evaluación tomando en cuenta las características de cada proceso, sujeto y contexto.
 - Decidir cómo, con qué medios, en qué espacios y tiempos van a organizar los contenidos.
 - Decidir las acciones que van a realizar para vincular lo aprendido con la realidad de NN.

Guía para la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para docentes: Planes y Programas de Estudios de la Educación Básica 2022. Pág. 38

Problemática

Los pocos resultados en el logro de aprendizajes fundamentales de los alumnos del Jardín de Niños <u>Alejandro Dumas</u> producto de las barreras de aprendizaje pedagógicas ocasionadas por el limitado conocimiento e implementación de estrategias de aprendizaje diversificadas, pertinentes y adecuadas a las características de desarrollo de los alumnos en edad preescolar, así como el manejo de la metodología curricular y el retomar el ritmo y estilo de aprendizaje de los alumnos.

Hallazgos

Supervisión Escolar

- *Acuden y te comentan de manera espontanea a solicitar apoyo para el trabajo docente.
- *Se estableció un diálogo profesional entre el personal de supervisión, directivo y docentes.
- *Se genero por parte de la Supervisión Escolar el curso Taller "Gestión Directiva" para el personal directivo, tomando la videoconferencia de Pilar Pozner.
- *Se generaron reuniones con el personal directivo para establecer una comunicación asertiva.
- * En relación a los resultados del nivel de aprendizaje de los alumnos, los directivos han generado estrategias de análisis, reflexión y toma de decisiones para la intervención del trabajo pedagógico.
- *Se generaron por parte de la Supervisión Escolar reuniones subsecuentes de las sesiones de Consejo Técnico Escolara para dar seguimiento a las acciones y acuerdos establecidos.
- *El semáforo para reconocer y Jerarquizar las Necesidades: (Trabajo colaborativo, gestión y liderazgo académico, condiciones y bienestar de los alumnos, participación de los padres de familia en el trabajo colaborativo). Fundamentado en las "Diez nuevas competencias de Philippe Prrenoud"
- *Análisis de PEMC.
- *Retroalimentación del proceso de acompañamiento sistemático a su colectivo docente para el fortalecimiento de su intervención educativa.
- * Se generaron por parte de la Supervisión Escolar cursos Talleres:
 - *Evaluación (Contexto áulico).
 - *Evaluación de Rodolfo Ravela (Esquemas conceptuales, docentes).

- *Lenguaje y Comunicación (Lenguaje Oral)
- * La Educación es el Arma más Poderosa para Cambiar al Mundo.
- * Maestras y Maestros Construimos Igualdad.
- *Se dio seguimiento al programa de tutoría al interior de la Zona Escolar J082.
- *Reconoce el personal directivo la necesidad de continúan con el apoyo académico a través de reuniones de círculos de estadios, cursos talleres, conferencias por parte de la Supervisión Escolar J082.
- *Promueve la reflexión en el personal directivo y docente a través de cursos talleres, donde centra el análisis y la reflexión del enfoque pedagógico de los campos de formación académica de lenguaje y comunicación, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, Expresión y Apreciación Artística y procesos evaluativos.
- *Se generaron espacios de diálogo con los colectivos docentes de cada una de las escuelas de la Zona J082, con la finalidad de escuchar sus inquietudes y medios de comunicación que establecen con los padres de familia.
- *Se generaron tres talleres para profundizar los contenidos pedagógicos.
- *Reconocimiento por parte de la Supervisión Escolar del trabajo con los niños del personal Directivo y Docente en este período de confinamiento.
- *Se brinda una retroalimentación al personal Directivo y Docente en los acompañamientos académicos.

Hallazgos

Directoras

- *Promueve la reflexión en los docentes, con el análisis de la práctica, incorporando trabajo académico.
- *Reconocimiento por parte del personal Directivo sobre la intención del acompañamiento al sistemático al personal docente de los acuerdos establecidos en las visitas de acompañamiento.
- *Seguimiento sistemático al personal docente de los acuerdos establecidos en el Consejo Técnico Escolar en las visitas de acompañamiento.
- *Organización de sesión de Consejo Técnico Escolar, a través de presentación elaborada por ella, basada en la guía de trabajo partiendo principalmente en los propósitos, materiales y productos.
- *Toma como referentes de material con su colectivo previo a la sesión para trabajar de forma individual las actividades partiendo de los insumos que los docentes cuentan de sus grupos.
- *El personal directivo lleva al colectivo a la reflexión más profunda partiendo del personal docente.
- *El personal directivo identifica el nivel de apropiación del programa de su colectivo docente.
- *Seguimiento sistemático que permiten analizar los resultados obtenidos en el aprendizaje de los alumnos y de la intervención de la práctica educativa, a través del diálogo profesional que se genera entre el colectivo al compartir sus logros, dificultades y obstáculos presentados durante el mes.
- *Existe una consolidación en los colectivos docentes para resolver situaciones problemáticas que se fueron presentando día a día.

Bibliografía

- ✓ ORIENTACIONES PARA ELABORAR EL PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA.

 SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA.
- ✓ Guía para la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para docentes: Planes y Programas de Estudios de la Educación Básica 2022. Pág. 38.
- ✓ Acuerdo. 716: por el que se establecen los lineamientos para la construcción, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación social en la Educación.
- ✓ Articulo: 33. Consejos Escolares de Participación Social.
- ✓ Acuerdo. 717: Para formulas los Programas de Gestión Escolar.
- ✓ Acuerdo 15/10/17: Por los que se emiten os lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de la Educación Básica (Incluye las reformas derogaciones de las derivadas del acuerdo 12/05/19).